

29.896/08. **Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en período voluntario, de deudas de derecho público no tributarias:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupues-

taria (BOE del 27), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o sus representantes en los domicilios conocidos, por el presente se cita a tales obligados al pago o sus representantes, para que comparezcan en el

plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección de Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en el Parque de San Julian, 12, planta 2.º de Cuenca (CP 16004), para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

| Nombre y apellidos | Ultimo domicilio conocido | NIF |
|--|--|-----------|
| <i>Sanciones por Infracción Art. 25</i> | | |
| Pascual A. Villarreal Moreno | C/ Mieses, n.º 24. Henarejos (Cuenca) | 2039218P |
| <i>Sanciones por Infracción Art.25.1</i> | | |
| Corralejo Sánchez, Iván | Av. del Polideportivo, s/n. Las Rozas Madrid | 53764188D |
| Gómez Agudo, Iván | C/ Ciudad Real, 3, 4 D. Cuenca | 4616651E |
| Zekraoui, Mohammed | C/ Republica Argentina, 15 B. B. 4. Iz. Cuenca | X4125997G |
| Martínez Pérez, Lara | C/ Paseo del Pinar, 2, 3 D. Cuenca | 4621309B |
| Martínez Arenas, A. Miguel | C/ Juan Martino, 6, 4-D. Letra 5. Cuenca | 4619730L |
| Espejo Requena, Cristina | C/ Río Cabriel, 5, 2. B. Cuenca | 4617904X |
| De Sousa Cardoso, Luis C. | C/ García Lorca, 20. Blanca. (Murcia) | X7560938X |
| Sadellah, Ahmed | C/ Rafael Alberti, 2. Quintanar del Rey | X6467944E |
| Sandberg Lluesma, Paola | C/ Rosario, 67. Barrio Cabañal. Valencia | 44525279Q |
| Duarte Goncalves, Pedro M. | C/ Sant Josep de Sa Talaya. Eivissa | X8734589V |
| Fernández Muñoz, Israel | C/ Cañete, 10, 4 C. Cuenca | 4614852V |
| Silva Silva, Manuel | Cr. Valencia-Valdemingómez, 152. Madrid | 76022380C |
| Lozano Otero, Yago | C/ Fray Luis de León, 2. Mota del Cuervo | 51475660G |
| Cascajo Sánchez, Juan J. | C/ Lgar. Boldo, 3. Boimorto (Coruña) | 2192676V |
| Flames Albero, M. Milagro | C/ Eras, 18. Sotorribas (Cuenca) | 22521012X |
| Villate Jiménez, Azur | C/ Alameda Urquijo, 20, 4. Iz. Bilbao | 78913624A |
| Carrasco Silva, Ramón | C/ Los Naranjos, 5, 1.º B. Majadas (Cáceres) | 39926560D |
| Pardo Abellán, Antonio | Pl. Palleter Bloque 5. Bujassot. Valencia | 52725349B |
| Ocampo Gómez, Jorge William | C/ Don Quijote, 20. Villarrobledo | X3844349Z |
| Campos Carrillo, Jonatan | C/ Joan Martorell, 7. 1. Sagunto | 45837894K |
| Moreno Pérez, Manuel | C/ Paseo de la Cuba, 9. 5. Iz. Albacete | 47085998F |
| Culebras Herraiz, Antonio | C/ Pajarejo, 4, 2. Cuenca | 4615436A |
| Ez Zaytouny, El Milouni | C/ Las Torres, 13. Cuenca | X6785294H |
| Cotillas Escamilla, Javier | Av. Mediterráneo 29-33. Cuenca | 4607922X |
| Jiménez Bustamante, Pedro | C/ Tiradores Altos Calle C. 6. Cuenca | 4616465C |
| Fernández Sánchez, Francisco | C/ Belen, 44. Cuenca | 4604163T |
| Enciso Campos, José Ignacio | Av. de Denia 23, 4 B. Alicante | 48539836S |
| Tabuyo Brioso, Paula | C/ Las palmeras, 43. Bl. bj. Alorcón | 47459360X |
| Murciano Cerdán, Víctor | C/ San Blas, 8. Enguindanos (Cuenca) | 4609716X |
| Galeano Luna, Borja | C/ Nues. Señora del Villar, 3. Sevilla la Nueva | 47521924Z |
| Arguisuelas Eiras, Alberto | C/ Grupo La Pz, 3, 2B. Cuenca | 4611652Z |
| Rahimi, el Matí | C/ San Lázaro, 21. Letra C. Cuenca | X7423223L |
| Fernández González, Sergio | C/ Belén B, 44. Cuenca | 4619756E |
| Abascal Alegría, Álvaro | C/ Fermín Caballero 2, 1.º A. Cuenca | 4613499K |
| Moreno Sevillano, Manuel | C/ Rosario, 7. Villarrobledo | 74512531Y |
| Benedicto Blanco, J. M.ª | C/ Mora Encantada, 4. Bl. E. Tarancón | 70521375V |
| López Martínez, J. Carlos | C/ Jorge Torner, 6. 2.º D. Cuenca | 4622835L |
| Domenech Moya, Juan | C/ Diego Jiménez, 16, 7 C. Cuenca | 26247223Z |
| Bustamante Bustamante, Nicolás | C/ Tiradores Bajos, 52. A. Cuenca | 4567075B |
| Nicolae Nan, Patrichi | C/ Cañete, 27 C. Cuenca | X7053031N |
| Muñoz Jiménez, Adonai | C/ Orquidea, 9, 8. Motcada y Reixac | 53033468E |
| Figueroa Marcos, Juan A. | C/ Valmojado 129, 4 D. Madrid | 20266997H |
| Martín Martín, Roberto | C/ Omblanc 87, 20. Almazora. Castellón | 7968800J |
| Valentín Conitu Costinel | C/ Doctor Peseta Alexander, 45. Valencia | 18502125M |
| García Martínez, J. Alberto | C/ Francico Ruiz Jarabo Blo. 24. Cuenca | 4623535Y |
| López Marchante, L. Armando | C/ Virgen del Valle 7. Alicante | 48567012M |
| Morales García, Roberto | C/ Lazaro Cardenas 11, 5.º C. La Coruña | 47357885B |
| López Morales, Jorge | C/ Alcal. Saturnino Buedo 20. Cas. de los Pinos | 53071101G |
| Mena Minaya, Fernan. J. | C/ Reyes Católicos, 8-13 Xirivella. Valencia | 48526388E |
| Rodríguez Álvarez, L. Ma. | C/ Nuez de Balboa, 56. Bl. B. Majadahonda | 50879777M |
| Borrego Martín, Fco. Javier | C/ Sierra del Guadarrama, 24. Getafe | 47300142K |
| Colet Corredera, Adela | C/ Narciso Sierra, 6, 3ºB. Madrid | 47494732P |
| Regalado Villarón, Álvaro | C/ Santa Mónica, 44. Guadarrama | 70054696P |
| Tordera Cortell, Lidia | C/ San Vicente 130. Valencia | 53605086K |
| Romero Verdejo, Inmaculada | C/ Amadeo, I, 25. Minglanilla | 48592478X |
| Martínez GosP, Manuel | Av. Valencia, 9 Bloque 1. Alicante | 79106974S |
| Cortijo Aragón, Pedro | C/ Arquitecto Rodríguez, 25. Bl. 5, 30. Valencia | 29173057H |
| Martínez Carles, R. Vicente | C/ Duque de Mandas 18-36. Valencia | 26745586J |
| Moreno Ponce, Alejandro | C/ Mora de Rubielos, 7. Valencia | 44867152V |
| Tsevetenov Grozev, Boris | C/ Mérida, 2. bl. 2. Getafe | X6118573K |
| Zamorano Benito, Julián | C/ Doctor Galiacho, 3, 4J. Albacete | 50941807G |
| Santana Ricardo | C/ Islas Canarias 191. Valencia | X4256940P |
| Alfaro Duarte, J. Antonio | C/ Suiza, 9, 1, D. Fuenlabrada (Madrid) | 48995353V |

| Nombre y apellidos | Ultimo domicilio conocido | NIF |
|--------------------------------|--|-----------|
| Vara Galindo, Rocío | Ur. Los Villes, 14, 1B. Collado Villalba | 70071369Y |
| Soro la Vella, Alberto | C/ Gran V. Escultor Fco. Salzillo, 22. Murcia | 48509743Y |
| Cezar Toledo, Raúl | C/ Paseo Ribera San Pedro 58, bj. Arroyomolinos | 2856280W |
| Simón Sánchez, José Marcia | Av. España, 28. Albacete | 47073295T |
| Pérez Toledo, Enriq. | Av. Baix Llobregat, 31 B. St. Coloma de Cervello | 47607451G |
| Zahonero Ballesteros, J. Ángel | C/ Hernán Cortés, 15. Buñol. Valencia | 73764156M |
| Fernández Ávila, David | C/ Parque de América 1, 3, 4. Móstoles | 47498063G |
| Valero San José, Roque | C/ Colón, 7, 1, 2. Burjassot. Valencia | 73766339* |
| Muela Gil, Carlos | Pl. de la Pradera, 2. Bl. 2. Alcázar de S. Juan | 5924563Q |
| Jiménez Muñoz, Jonatan | Cr. El Santo s/n. Cambil. Jaén | 41004483Z |
| Blanco Sentis, V. José | C/ Raval Sant Pere 1-331. Reus. Tarragona | 44610972B |
| Zamora Pérez, Miguel A. | C/ Federic Mompou 3, 1. Cuenca | 4616658Y |
| García Bernal, Jerónimo | C/ Traperera, 8, 3. Murcia | 52817315T |
| Martín de Antonio, Jordi | Cr. Cerdanyola, 43, 1, 1. S. Cugat del Valles | 52593436A |
| Gavilán Espinosa, J. José | C/ Luis de Hoya Sainz, 166, 7C. Madrid | 50084479R |
| Carrasco Martín, Agustín | C/ Mayor, 78. Sacedón. Guadalajara | 5284231G |
| Martínez Sánchez, Ángel | C/ La Pedrotz, 14. Aldaya. Valencia | 48388000W |
| Requena García, Martín Jesús | C/ Arquitecto Alomar, 13. Capdepera | 5193331T |
| Cifuentes Cordero, Cesar A. | C/ Félix Pizcueta, 48 bj. Torrent | 35312300D |
| Oliveira González, Igor | C/ Islas Canarias, 55, 3º C. Bilbao | 14612980E |
| Ortiz López, José Luis | C/ Enebro, 11. B. Torrent. Valencia | 53355021N |
| Alcón Escriva, Ismael | C/ Puput, 10. San Antonio de Begeber. Valen | 24329641B |

Cuenca, 5 de mayo de 2008.—La Delegada Economía y Hacienda, M.ª Antonia Guardia Lledó.

MINISTERIO DE FOMENTO

29.898/08. **Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental para la información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Seguridad vial. Mejora local. Mejora de trazado en la CN-120, PP.KK. 55+420 a 56+120. Tramo: Redecilla del camino. Clave: 33-BU-3630. Provincia de Burgos».**

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento de fecha 1 de abril de 2008, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 77 de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (BOE de 31 de diciembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a la señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, y que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Redecilla del Camino, así como el de esta Demarcación de Carreteras, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Ayuntamiento de Redecilla del Camino, día 18 de junio de 2008, de 11,00 a 13,00 horas.

Estas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación in-

dividual y a través de la inserción de los correspondientes anuncios en los periódicos «El Diario de Burgos» y «El Correo de Burgos», en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los Arts. 17.2, 18 y 19.2 de la LEF para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (Avda. del Cid, 52-54, 09007 Burgos) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Burgos, 7 de mayo de 2008.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Francisco Almendres López.

29.991/08. **Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, de fecha 6 de mayo de 2008, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Modificación del proyecto de construcción de plataforma del corredor norte - noroeste de alta velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Ourense-Lalín. Subtramo: Amoeiro-Maside y Maside-Carballiño. En los términos municipales de Amoeiro, Maside y o Carballiño. Expte:029ADIF0807.**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de plataforma del corredor norte-noroeste de alta velocidad. Eje: Ourense-Santiago.

Tramo: Ourense-Lalín. Subtramo: Amoeiro-Maside y Maside-Carballiño. En los términos municipales de Amoeiro, Maside y o Carballiño, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el/los Ayuntamientos indicados en la relación adjunta en la que figuran las fechas y horas de citación, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.